EDICTO

Nº Edicto: 11271

Carátula: PARRA FLORINDA Y/O PARRA MUÑOZ FLORINDA Y GALAZ VAZQUEZ JULIO Y/O GALAZ JULIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CI-24164-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6123

Texto del edicto:
La Dra. Soledad PERUZZI, Jueza Titular a cargo del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia N° 3, en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones de la IVa. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Rio Negro con asiento de funciones en calle Irigoyen nº 387 de la Ciudad de Cipolletti, Secretaria Única a cargo de la Dra. Ana Victoria Ganuza, hace saber por 1 días en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial de la Pcia., que en autos: "PARRA, FLORINDA y/o PARRA MUÑOZ, FLORINDA Y GALAZ VAZQUEZ, JULIO y/o GALAZ, JULIO S/SUCESION AB INTESTATO", (Expte. PUMA N° CI-24164-C-0000), el Martillero Publico Julio E. MALNIS procederá a vender en pública subasta el día jueves 13 de OCTUBRE de 2022 a las 10:00 horas en el domicilio de calle MENGELLE N° 575 (salón Biblioteca Bernardino Rivadavia) de la Ciudad de Cipolletti, con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo, el inmueble ubicado en calle BOLIVIA N° 966 (entre Don Bosco y Jorge Newbery) de la ciudad de Cipolletti, que se identifica como LOTE 13 de la MANZANA 98, Nom. Cat. 03-1-H-452-13, inscripto en el RPI de la Pcia. bajo Matrícula N° 100960, al T° 473, F° 223, que mide: 10,00 m. en su frente al Sur sobre calle Bolivia y contra frente Norte y 34,00 m. en sus lados Este y Oeste, con Superficie de 340,00 m2., en el cual se encuentran edificadas en materiales tradicionales: al frente sobre calle Bolivia una vivienda de 81,00 m2. Compuesta por 3 dormitorios, living, cocina-comedor, lavadero y baño; al medio del terreno, una vivienda de 70,00 m2. Compuesta por cocina, comedor, 2 dormitorios y baño y, al fondo del terreno un depto. de 50,00 m2. Compuesto por cocina-comedor, 1 dormitorio y baño. SERVICIOS: agua potable de red, gas natural de red, energía eléctrica, cloacas, teléfono, cable y alumbrado público sobre cinta doble ancho de pavimento flexible. **ESTADO DE OCUPACIÓN**: la vivienda del frente por el Sr. José Sotelo en carácter de cuidador bajo responsabilidad del Sr. Nibaldo Ivan Galaz, la vivienda del medio por la Sra. Mariana Galaz (hija de la Sra. Ana Rosa Galaz) y su esposo, el Sr. Alexis Gaitán y, el depto. del fondo por la Sra. Ana Rosa Galaz.-
CONDICIONES DE VENTA: **BASE**: $ 11.374.050,00, en efectivo, al contado y al mejor postor. **SEÑA**: 10 %, **COMISIÓN**: 3 % (Art. 27 Inc. A Ley G N° 2051). Venta sujeta a aprobación Judicial. El que resulte adquirente deberá hacerse cargo del pago de las obligaciones fiscales desde el momento en que quede firme el auto de aprobación del remate (art. 572 CPCyC), siendo además cargo del adquirente los restantes tributos que debieren corresponder por la venta (sellos, I.V.A.), como así también, gastos y tasas

de tramite necesarios para la inscripción del bien bajo su titularidad y, deberá al momento de suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio electrónico y procesal dentro del radio de asiento del Tribunal actuante (art. 40 del CPCyC) bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas automáticamente conforme lo dispuesto en el art. 133 del CPCyC, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los 5 (CINCO) días de notificada la aprobación del remate.

En el caso de adquisición en comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizad la subasta, el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos, debiendo el mismo constituir domicilio en esa presentación, conforme lo dispuesto en el art. 571 del CPCyC, bajo apercibimiento de tenerlo como adjudicatario definitivo.

Disposición: Art. 5to. Res. Gral. N° 745/99 AFIP: Parra, Florinda y/o Parra Muñoz, Florinda C.I. (R.N.) nº 81.038; Galaz Vázquez, Julio y/o Galaz, Julio DNI nº 93.725.368; Galaz, Ana Rosa DNI nº 14.420.692; Galaz Parra, Elisa DNI nº 93.363.725; Galaz, Nibaldo Ivan DNI nº 12.979.129 y, Malnis, Julio Enrique CUIT nº 20166448418. **PROFESIONALES INTERVINIENTES**: DRES. Pablo Fernando López y Fernando Javier Molina. **EXHIBICIÓN:** miércoles 12 de octubre de 2022 de 10 a 12 horas previa consulta al Martillero al teléfono 2984527360.

Cipolletti, 23 de septiembre de 2022.-

Dra. ANA V. GANUZA

Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2022-000318